

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO DE CICLISMO DE SALON INDOOR CYCLING CIA. LTDA.  
REUNIDA EL 29 DE MARZO 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los (29) días del mes de marzo del dos mil diez y Ocho (2018) a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Portugal E10-77 y Av. 6 de Diciembre Edificio Ambar, se reúnen los accionistas de la Compañía CENTRO DE CICLISMO DE SALON INDOOR CYCLING CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del Socio	Capital Social USD \$	Número de Participaciones	Número de votos
Centro de Acondicionamiento Físico FITCENTER Cía. Ltda.	\$ 396,00	396	396
Belén Catalina Sánchez Coba	\$ 4,00	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>\$400,00</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

Preside la Junta, la señora Belén Catalina Sánchez Coba, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria, la Gerente, señora María Lorena Páez Ayala.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2017.**
2. **Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2017.**
3. **Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**
4. **Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2017.**

El señor Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2017 y pone a consideración de la junta la aprobación del mismo. Acto seguido se da lectura al informe de comisario de la compañía.

La Presidenta somete a votación los informes, presentados a la junta.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General y Comisario en todas sus partes.

2. **Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2017.**

Una vez aprobados los informes de Gerente General y Comisario de la compañía se procede a resolver

sobre el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2017.

La junta resuelve aprobar por unanimidad, este punto sin observación alguna.

**3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**

La junta General luego de un intercambio de opiniones, **RESUELVE** por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones lo siguiente:

**ACEPTAR** la pérdida generada de las operaciones en el ejercicio 2017 reportada por el Gerente General.

Continuando, el Gerente General dispone que se dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

**4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

En atención a este punto del orden del día, el Gerente General indica a la junta que la persona que ejercerá el cargo de comisario Principal es Merary Rejón y que se mantiene pendiente de elección el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

La Junta General de accionistas resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente General y elegir para este año como comisario principal a Merary Rejón y se mantiene pendiente de elección, el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del dia, la Presidenta concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 14:45 horas se levanta la sesión.



BELEN SANCHEZ COBAS  
PRESIDENTA



PAEZ AYALA MARIA LORENA  
SECRETARIA y en representación de  
CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO  
FISICO FITCENTER CIA. LTDA. - SOCIA